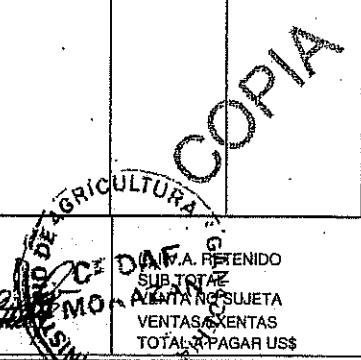


Ciudad: 0000304215 Vendedor: 00200441 GUSTAVO ALBERTO BARRERA Fecha emisión: 04/04/2017 Orden de compra: ORDEN/COMPRA: OC-39478
Nombre: COOPERACION GOBIERNO JAPON CEDAF MORAZAN (PROYECTO 5725) BI 2005 Fecha vencimiento: 04/05/2017
Dirección: FINAL 1RA AV NORTE Y 13 CA OTE, AVE MANUEL GALLARDO, SANTA TECLA LA LIBERTAD N.I.T.: 0614-010131-006- Reg: Cond. de crédito: CREDITO a 030 DIAS 2210-1700
Referencia de cobro: Referencia: 13DS000F000912 No. SAP 3100500912 - SVLLARA 3105408375 - SVLLARA

Código de artículo	Cantidad	Descripción	Empaque	Precio Unitario	Ventas No Sujetas	Ventas Exentas	Ventas Afectas
00000002001000040	1.000	TRÁCTOR NEW HOLLAND TS6.120 SERIE: NH06008M	UNIDAD	56,274.000			56,274.00



Notas de Remisión: NOTAS DE REMISION: 16SD000R 01048



SON: CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS Dólares con 00/100.
Operación superior a US\$ 200.00
Entregado por: GERSON ROMERO Recibido por: OSCAR PERLA
Firma: [Signature] D.U.I.: [Redacted] Firma: [Signature]

DAF.A. RETENIDO	498.00
SUB TOTAL	55,776.60
VENTAS EXENTAS	
TOTAL A PAGAR US\$	55,776.00

Y COOPERACION GOBIERNO JAPON CEDAF MORAZAN (PROYECTO 5725) BI 2005, me comprometo a pagar incondicionalmente en esta ciudad a la orden de DEQUIPOS, S.A. de C.V. la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS Dólares con 00/100, el día 04/05/2017 En caso de mora reconoceré el 2% de Interés mensual señalado como domicilio esta ciudad a cuyos tribunales me someto, renuncio al derecho de apelar del decreto de embargo, sentencia de remate y cualquier providencia alizable del juicio ejecutivo que promoviere, el destinatario de los bienes que se me embarguen será designado por DEQUIPOS, S.A. de C.V. relevando a quien se nombre de la obligación de rendir finanzas y cuentas.

Santa Tecla, El Salvador, el día 20 de 2017. Firmado: [Redacted]
EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE DEQUIPOS, S.A. DE C.V. Duplicado: Cliente

4200-5725-6105-0401-0001

Motor: F4CE9484J * 60L

Serie: 001332049.